

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS,
ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A. CELEBRADA EL 11 DE
MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas en las oficinas situadas en Pedro Carbo 112 y Junín, edificio Seguíresa, Piso uno, Oficina 2, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **SERVICIOS, ASESORIA, CREDITO Y COBRANZAS SERVICOBANZAS S.A.**, con la concurrencia de los siguiente accionistas: el señor **MIGUEL ANGEL MONTALVO MALO**, por sus propios derechos, propietario de **NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTAS TREINTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a **NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTAS TREINTA Y DOS** votos;-

Preside la sesión el señor **MIGUEL ANGEL MONTALVO MALO**; y, actúa como Secretario de la Junta, el señor **MIGUEL ENRIQUE MONTALVO ARIAS**, por los derechos que representa en su calidad de **GERENTE GENERAL**.- Los accionistas concurrentes que representan el 99.73% de la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía que es de **CIEN MIL** dólares de los Estados Unidos de América dividido en **CIEN MIL** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, Junta que conformada deberá tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME 2018 PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL; DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO; TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018; CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL CREDITO BANCARIO CON GARANTIA HIPOTECARIA PARA LA COMPRA DE INMUEBLE EN PUNTA BLANCA, PROVINCIA DEL GUAYAS.; QUINTO.- DESIGNAR AUDITOR PARA EJERCICIO 2019.-

El secretario informa que se encuentra el quórum reglamentario por lo cual la Junta Aprueba el orden del día y el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a deliberaciones.- Por secretaria se procede a leer el primer orden del día que dice:

UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME 2018 PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL;

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General Ing. Miguel Enrique Montalvo Arias, el cual se entrega al Presidente para su incorporación en el libro de Actas. Una vez conocido el informe de Gerencia, la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.

DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual se entrega al Presidente para su incorporación en el libro de Actas. Una vez conocido el informe de Comisario 2018, la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.

TRES.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Luego de ciertas deliberaciones al respecto la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos: Aprobar los Estados Financieros del Año 2018.

El presidente de la Junta procede a entregar a secretaría los estados financieros para que los adjunte como habilitantes al expediente.

CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL CREDITO BANCARIO CON GARANTIA HIPOTECARIA PARA LA COMPRA DE INMUEBLE EN PUNTA BLANCA, PROVINCIA DEL GUAYAS.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expresa que en vista de que la compañía requiere presencia en los sectores de la costa ecuatoriana, se plantea la propuesta de adquirir un inmueble ubicado en el sector de Punta Blanca, Santa Elena, Provincia del Guayas, el cual tiene como beneficio, un contrato por quince años con Conecel por el alquiler de un espacio para una antena de transmisión y por lo cual se recibiría un pago mensual de \$2.000,00 dólares, que servirían como fuente de repago, por lo cual es necesario preñar las oficina del Edificio La Previsora Piso 30-03 y el Parqueo 04-19, con la finalidad de obtener el financiamiento necesario y adquirir esta propiedad.

Luego de ciertas deliberaciones al respecto la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos: a) Aprobar se realice la hipoteca de la oficina 30-03 y el parqueo 04-19, del Edificio La Previsora, bienes que son propiedad de Servicobranzas y se encuentran libre de gravámenes, litigios o deudas a la fecha. b) Autorizar al Gerente General para que busque la fuente de financiamiento respectiva considerando las mejores condiciones para la empresa en el mediano plazo, de manera que no produzca un impacto financiero en la operación de la empresa. c) Autorizar al Gerente General, para que suscriba todo documento que sea necesario para llevar a cabo el presente mandato, de acuerdo a lo estipulado en la presente acta.

CINCO.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

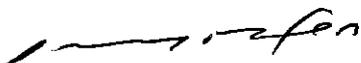
Para el ejercicio económico del año 2019, se pone a consideración para el cargo de COMISARIO, al ab. **Francisco Guillén Campuzano** y para AUDITOR EXTERNO al CPA. **Juan Candelario Terán**.

Luego de ciertas deliberaciones al respecto la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos: Aprobar la designación del Comisario Principal y del Auditor Externo mocionados para el ejercicio del Año 2019.-

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de Asistentes y número de Acciones que representan; b) Copia certificada del acta por el secretario de ésta Junta;- No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se procede a la lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia los accionistas asistentes, el Presidente y el suscrito secretario que certifica. Firmado) **MIGUEL ANGEL ENRIQUE MONTALVO MALO**; Accionista - Presidente de la Junta; firmado) **MIGUEL ENRIQUE MONTALVO ARIAS**, Secretario de la Junta.- Es fiel copia del original. Lo certifico.



MONTALVO MALO MIGUEL ANGEL ENRIQUE
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA



MONTALVO ARIAS MIGUEL ENRIQUE
SECRETARIO DE LA JUNTA